

3º ESPAD ÁMBITO CIENTÍFICO-TECNOLÓGICO

AMPLIACIÓN DE TECNOLOGÍAS I

1.- MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS:

Se utilizará el libro de texto que se encuentra disponible en la página web de la Junta de Castilla y León: <http://www.educa.jcyl.es/adultos/es/materiales-recursos/ensenanza-secundaria-personas-adultas/ambito-cientifico-tecnologico/modulo-iii-optativo-ampliacion-tecnologia-i> para la 1ª evaluación; para el resto de contenidos se orientará de posibles fuentes de documentación.

2.- TEMPORALIZACIÓN:

1ª Evaluación:

Unidad 1: Instalaciones eléctricas en viviendas.

Unidad 2: Instalaciones agua sanitaria y evacuación en viviendas.

Unidad 3: Instalaciones calefacción y aire acondicionado. Domótica.

2ª Evaluación:

Unidad 4: Arquitectura bioclimática.

Unidad 5: Ordenadores (Estructura física "hardware" y lógica "software").

Unidad 6: Sistemas operativos: definición, clasificación y funciones. Sistemas operativos de uso común: instalación y eliminación de aplicaciones ofimáticas.

3ª Evaluación:

Unidad 7: Publicación y difusión de contenidos. La información y la comunicación como fuentes de comprensión y transformación del entorno social: comunidades virtuales y globalización. Chat, foros, blogs, wikis y redes sociales. Recursos y plataformas educativas de aprendizaje y formación: LMS, MOOCs, etc...

Unidad 8: Fundamentos de Internet (Word Wide Web. Principales navegadores de Internet. La nube y servicios de almacenamiento en la web.)

3.- SISTEMA DE EVALUACIÓN:

Se realizará una prueba escrita al final de cada evaluación en la fecha que indique la Jefatura de Estudios a Distancia. En la tercera evaluación se podrá optar también por presentar un trabajo escrito sobre los contenidos de esa evaluación, según las indicaciones dadas por el profesor de la materia. En septiembre habrá una prueba extraordinaria. Tanto para las notas de evaluación como para la final se podrá obtener un punto adicional si se realizan satisfactoriamente las actividades voluntarias propuestas.

4.- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

La calificación de cada evaluación será la obtenida en el examen que se realice en esa evaluación más la de las actividades voluntarias. La calificación final de curso será la media aritmética de los tres exámenes de evaluación. En la convocatoria de junio y septiembre se podrán recuperar las evaluaciones pendientes. La nota obtenida en cada evaluación se guardará hasta septiembre.

Departamento de Tecnologías